TRASLADAR PERSONAL DE ASOCIACION

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

18

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

MUNICIPIO DE BACALAR

Motivo del encargo o comisión

TRASLADAR PERSONAL DE ASOCICION

Fecha de salida

08/12/2019 - 06:00

Fecha de regreso

08/12/2019 - 12:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

435.00

Reportes

Actividades realizadas

Trasladar en el vehículo oficial del sistema DIF a integrantes del a asociación Fundación Estrella

Resultados obtenidos

El día 12 de agosto de 2019 nos dirigimos al municipio de Bacalar con los integrantes de la Fundación Estrella quienes tendrían un evento en dicho municipio.

Contribuciones

Al llegar a dicho municipio nos dirigimos por autoridades de otras asociaciones quienes en coordinación con autoridades brindaron apoyo para realizar dicho evento con éxito.

Conclusiones

El sistema DIF, en coordinación con el departamento de Transportes brindan servicio al publico en general que lo solicita para realizar sus actividades Sociales.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2020-02-04

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Importe total de la comisión
435.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.